



Juan Manuel Flores Cordero Teniente de Alcalde Delegado

CONTESTACIÓN A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO RELATIVA A LA CREACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA.

1. Que se planifique, elabore y ejecute, a la mayor brevedad posible, en colaboración y coordinación con las distintas asociaciones comprometidas con las personas con trastorno del espectro autista de mayor relevancia en nuestra ciudad, una campaña de concienciación, información y educación en los distintos centros educativos de la ciudad, dentro del marco de competencias de esta administración, con el objetivo de dar a conocer, a la mayor parte de nuestro alumnado, las distintas realidades y especificidades que viven las personas con trastorno del espectro autista, pudiendo plantearse como un módulo dentro del plan de acción educativa municipal.

La competencia es de Educación.

2. Que el Ayuntamiento de Sevilla, participe y/o promueva, a partir del año que viene, en los actos y acciones conmemorativas del día 2 de abril, que celebren o desarrollen los distintos movimientos asociativos, nacionales o internacionales, de las personas con trastorno del espectro autista.

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de sus órganos colegiados de participación, dan voz a las entidades de personas con discapacidad, y en concreto, desde el pasado mes de enero, en la que se aprueba en pleno del Consejo Municipal de Atención a Personas con Discapacidad la modificación del Reglamento, para incluir con vocalía propia a las entidades que representan a las Personas del Espectro del Autismo. Desde este espacio de participación, se podrán generar y proponer todas aquellas iniciativas que promuevan una mayor concienciación e información sobre la problemática y las necesidades de dicho colectivo.

La Comisión Municipal de Accesibilidad Universal, es una Comisión Especial del Consejo Municipal de Atención a Personas con Discapacidad, tiene como finalidad la consulta, el asesoramiento, impulso, seguimiento y coordinación de las actuaciones municipales en los asuntos relacionados con la accesibilidad universal del municipio de Sevilla (art.1.1 del Reglamento de la Comisión Municipal de Accesibilidad Universal).

Además, desde la convocatoria de Sevilla Solidaria durante el año 2021 y año 2022, se han subvencionado proyectos específicos para atender a las personas con trastorno del espectro autista en la ciudad con una cuantía total de 2000€, en los que se incluye actuaciones tanto de sensibilización en la comunidad como en los recursos comunitarios:

1. ASOCIACIÓN ASPERGER-TEA SEVILLA, desarrolla el proyecto "TALLERES PARA EL TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA EN EL TEA", con la finalidad de favorecer la integración, normalización, apoyo e inserción de las personas

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. 41009 Sevilla Teléfono 95 5472112

Código Seguro De Verificación	rLBaq3IitYQHT/YKox2rRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	24/02/2022 14:10:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rLBaq3IitYQHT/YKox2rRA==		







Juan Manuel Flores Cordero Teniente de Alcalde Delegado

diagnosticadas de síndrome de Asperger (SA) promoviendo condiciones de igualdad para su participación plena en la comunidad.

- 2. AUTISMO SEVILLA, Servicio de apoyo para la promoción social de las personas con TEA a través de actividades de tiempo libre. SEVILLA INCLUYE. Dicho proyecto incluye actuaciones para impulsar acciones de sensibilización, información, capacitación e intervención dirigidas a familias y a profesionales y/o entidades que permitan multiplicar el número de recursos culturales, deportivos, medioambientales y turísticos accesibles e inclusivos para personas con TEA
- 3. Que en los Distritos incluyan propuestas actividades específicas, deportivas o de ocio, para personas dentro del espectro, dentro de los talleres socioculturales de los distritos.

La competencia es de los Distritos.

4. Que se elaboren y publiquen pictogramas en las instalaciones del IMD, con el objeto de facilitar la práctica deportiva a las personas del Espectro del Trastorno Autista, ya que en ocasiones tienen difícil entender cómo usar los equipamientos deportivos.

La competencia es del IMD.

Sevilla a 24 de Febrero de 2022 EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DEL AREA DE HABITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL

Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

VOX

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. 41009 Sevilla Teléfono 95 5472112

Código Seguro De Verificación	rLBaq3IitYQHT/YKox2rRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	24/02/2022 14:10:38
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rLBaq3IitYQHT/YKox2rRA==		

